

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 28 de febrero del 2017

Señor Presidente:

En cumplimiento a la Ley 5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", remito en adjunto el informe para los fines pertinentes.

Atentamente.



Gabriela Cantero Melgarejo
Directora O.A.C.

Señor Presidente
Roberto Acevedo Quevedo
Senador de la Nación
Honorable Cámara de Senadores



Gabriela Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Informe AIP

Actividad: "Conversatorio Sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública"

Organización: Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio, conjuntamente con la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública.

Fecha: Jueves 23 y Viernes 24 de febrero de 2017

Lugar: Municipalidad de Belén; Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – Sede Horqueta; y Municipalidad de San Lázaro (Departamento de Concepción).

Disertantes: Arnaldo Giuzzio, Senador de la Nación

Gabriela Cantero, Directora OAC - Cámara de Senadores

Wilfrido Ávalos, Jefe AIP - Cámara de Senadores

Actividad realizada en el marco de la difusión y socialización de la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".

Municipalidad de Belén

Se contó con la participación de: Lic. Vicente Velázquez, Secretario General de la Municipalidad y Funcionarios del mencionado municipio.

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP) – Sede Horqueta

Participación de: Lic. Edgar Saldívar, Coordinador Académico; Docentes y Alumnos de las diferentes Carreras de la UPAP.

Municipalidad de San Lázaro

Participación de: Jorge Villalba, Intendente Municipal; Cirilo Alberto Mendoza, Concejal Municipal; Liliana Paredes Rodríguez, Secretaria General de la Municipalidad; Dr. Pedro Genaro Paciello, Juez de Paz de Vallemí; Funcionarios de la Justicia Electoral- Sede Vallemí; funcionarios sindicalizados de la Industria Nacional del Cemento; alumnos universitarios y ciudadanía en general.

Los representantes de la Cámara de Senadores compartieron con los presentes los antecedentes relacionados a la Ley 5282/14; se disiparon dudas y se esclarecieron conceptos, plazos, formas y procesos; además se brindó orientación y puntualizaciones sobre el manejo del Portal Único de Información Pública como herramienta a ser utilizada en todas las instituciones del ámbito estatal.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

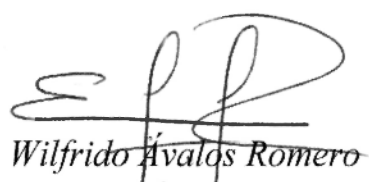


PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Además se enfatizó la responsabilidad que cabe a cada institución en cuanto a carga de información pública, para contar con una base de datos única, accesible y amigable para los ciudadanos, de modo a construir una cultura de transparencia y de rendición de cuentas.

Por su parte, los participantes señalaron la necesidad de que los servidores públicos posean la voluntad y capacidad de poner a disposición del público todos los recursos necesarios para la efectiva aplicación de la Ley 5282/14.

*En representación del Poder Legislativo- Cámara de Senadores participaron de esta actividad: **Arnaldo Giuzzio**, Senador de la Nación; **Gabriela Cantero** y **Wilfrido Ávalos**, Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública; **Víctor Onieva**, Dirección General de Mantenimiento, Dpto. de Señales Débiles; **Camilo Ramírez**, Dirección General de Diario de Sesiones, Dpto. de Video.*


Wilfrido Ávalos Romero
Jefe AIP




Gabriela Cantero
Directora OAC